

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 **ALTERACION** **REPARACION** **RECONSTRUCCION**



DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
021
FECHA
05/07/2018
ROL S.I.I.
6319-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **017 de fecha 11-06-2018**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E. 5.1.17 N° **024 de fecha 07-05-2013**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **[REDACTED]**
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino **[REDACTED]** N° **3117**
 Lote o Sitio **21** manzana **75** localidad o loteo **[REDACTED]**
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)

forman parte del presente certificado.
 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
DFL-2
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
OTRO: ORD. 0382 MINVU DEL 11-05-2011 (CONTINUIDAD EN ZONAS Z2, Z3 Y Z8)
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FREDDY PATRICIO IGNACIO MONTECINO		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
[REDACTED]		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
SOCIEDAD CONSULTORA EGIS LTDA.		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
JUAN CARLOS GARCÍA ARENAS	301427-4	[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
HARNO OMAR TOLHUYSEN BARRA	
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
CONSTRUCTOR CIVIL	301854-7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
HARNO OMAR TOLHUYSEN BARRA	
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
CONSTRUCTOR CIVIL	301854-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
DAVID JOTAM SANDOVAL ASTUDILLO	
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
INGENIERO CONSTRUCTOR	

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	238	21/10/2010	55,00 M2
MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	048 (59,05 M2)	FECHA	08-10-2013
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar : 1°PISO			40,20 M2	VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) FOTOCOPIA M.P.E. N° 048 DEL 08-10-2013; DOM - MAHO.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA EN 01 PISO, POR UN TOTAL DE 40,20 M2. AUTORIZADOS POR MODIFICACIÓN P.E. N° 048 DEL 08-10-2013 POR 59,05 M2 (1° ETAPA 40,20 M2 EN 1° PISO Y 2° ETAPA 18,85 M2 EN 2° PISO) TIPO D-4. COMPLEMENTA A P.E.ORIGINAL N° 238 DEL 21-10-2010 POR 55,00 M2 EN 2 PISOS Y 2 ETAPAS (1° P.= 39,00 M2 1 ETAPA Y 2° P.=16,00 M2 II ETAPA), DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE CON MODIFICACIÓN PERMISO APROBADO	:	59,05 M2 (1 ETAPA EN = 40,20 M2 Y 2 ETAPA EN 2° = 18,85 M2)
SUPERFICIE PARCIAL RECEPCIONADA	:	40,20 M2 (1° PISO)
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	147,90 M2



DGM/ARR/PMD/pva

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)